

REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

2023

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	01
OBJETIVO	02
AVANCES DEL PROYECTO DE EXTRACCIÓN ICHALKIL-POKOCH	03
SOSTENIBILIDAD	04
SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE	06
La pandemia del COVID-19	06
Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente	07
Desempeño Ambiental	08
Plan de Acción para la Biodiversidad	11
Resultados	14
2ª FASE DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO	15
Recomendaciones del TCFD	19
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	20
Antecedentes	20
Comunidades del Área de Influencia Indirecta del Proyecto	21
Programa de mitigación de posibles impactos	22
Programa de vinculación con actores de interés	27
Buzón Ciudadano	29
Inversión Social	30
Donaciones en especie	32
RESUMEN DE INDICADORES Y RESULTADOS 2023	33
LIGAS DE INTERÉS	34
LISTA DE ACRÓNIMOS	35

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe presenta los temas más relevantes para los grupos de interés de Fieldwood Energy, en relación con la gestión social y ambiental del Proyecto Integral de Extracción de Hidrocarburos Ichalkil-Pokoch durante el año 2023.

En el 2023 hemos sido testigo de importantes cambios y tensiones en todo el mundo reflejando una creciente complejidad en la situación global. La crisis energética en Europa se agravó debido a la guerra en Ucrania, lo que ha hecho visible la necesidad de una transición acelerada hacia fuentes de energía renovables y a una mayor independencia energética, incrementando la preocupación por el cambio climático, la sustentabilidad y la transición energética.

En este contexto, y con el objetivo de proporcionar transparencia sobre la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, así como las medidas tomadas para comprender y abordar las implicaciones financieras de estos, la empresa completó los estudios de riesgos físicos y de transición por cambio climático del Proyecto, de acuerdo con los lineamientos de la TCFD, y se obtuvieron las recomendaciones para reducir los riesgos identificados.

Adicionalmente, Fieldwood Energy desarrolló un Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB) alineado con los criterios de mitigación jerárquica y en consonancia con las dimensiones del Proyecto. Este plan está diseñado para proteger la diversidad de especies críticas y prioritarias identificadas en el Área de Estudio Ecológicamente Apropriada (AEEA), y sitios clave como la Laguna de Términos, que son importantes para la funcionalidad ecológica del AEEA. El objetivo es garantizar que el proyecto se desarrolle en un entorno favorable y cumpla con las normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), con un enfoque de responsabilidad social y ambiental.

Así mismo, la empresa continuó con la implementación de su Programa de Vinculación con Actores de Interés manteniendo actividades constantes con las comunidades del Área de Influencia del Proyecto.

Durante este año, se elaboró un mapeo minucioso para visualizar las conexiones entre actores y así poder desarrollar estrategias que fortalezcan los vínculos con las comunidades. Además, se inició un proyecto de talleres ambientales para fomentar la importancia de los servicios ecosistémicos en la región, en los que participaron más de 400 personas de las comunidades.

Al avanzar voluntariamente con estándares internacionales y mejores prácticas de la industria, Fieldwood Energy demuestra su compromiso con la sustentabilidad.

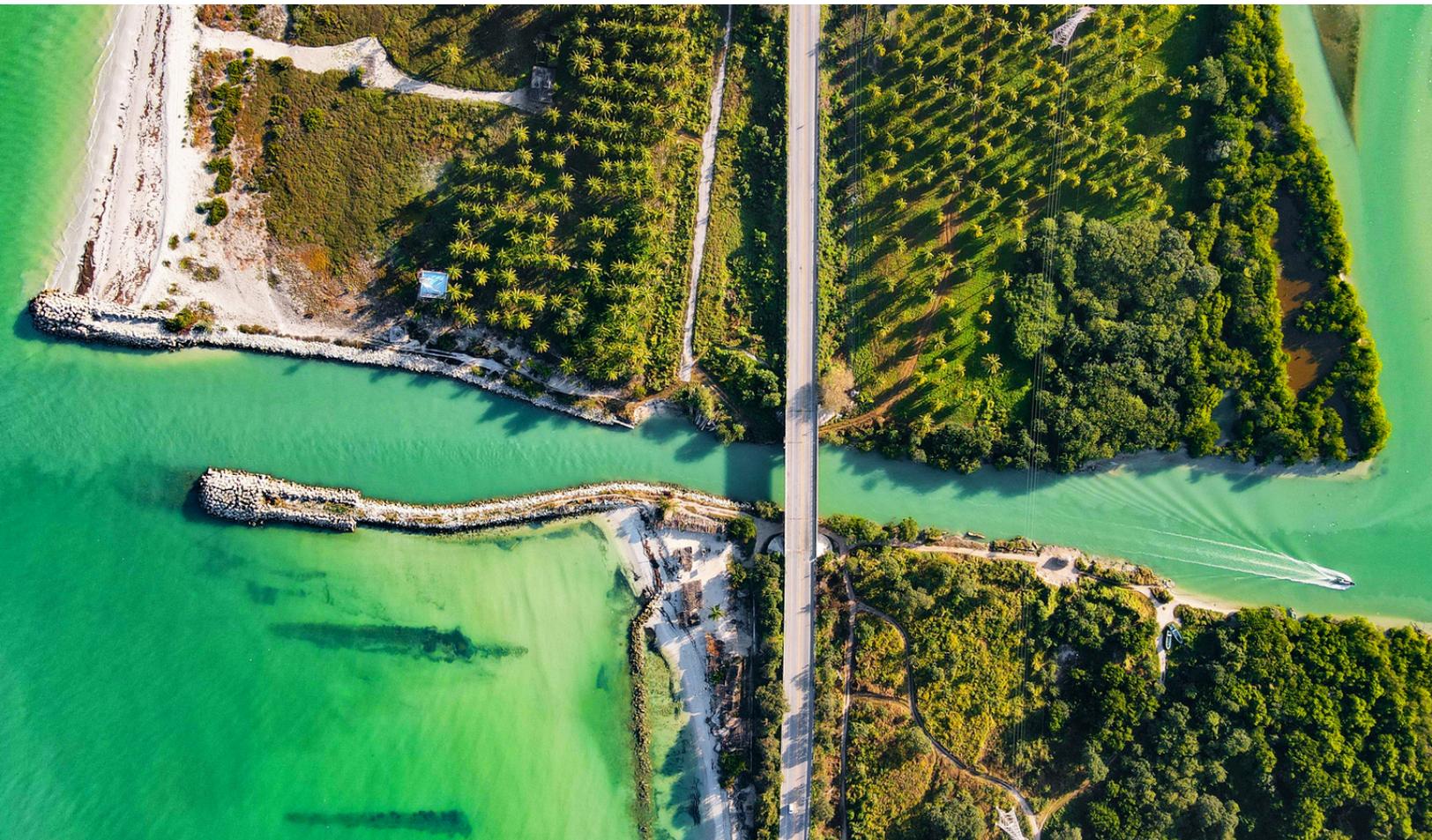


Con una producción diaria promedio de 12.2 mil barriles de petróleo y 22.2 millones de pies cúbicos de gas durante el 2023, Fieldwood Energy continuó en la etapa de desarrollo. Esto fue posible gracias al esfuerzo de las y los empleados y contratistas que, junto con el compromiso de la empresa con la salud, la seguridad laboral y el medio ambiente, trabajaron con dedicación para alcanzar esos niveles de producción sin accidentes ambientales.

OBJETIVO

Este reporte tiene como objetivo presentar el Informe Anual de avances al Plan de Gestión Social (PGS), así como los puntos más importantes en cuanto a sostenibilidad del 2023 del Proyecto Integral de Extracción de Hidrocarburos Ichalkil-Pokoch.

El documento detalla las medidas implementadas en relación con la gestión de riesgos sociales y ambientales para dar cumplimiento con las disposiciones del Contrato CNH-RO1-L02-A4/2015, la Legislación aplicable y las recomendaciones emitidas en la resolución de la Secretaría de Energía (SENER) a través del oficio 100.-DGISOS.551/2016 de la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial de fecha 29 de agosto de 2016, que establece la presentación periódica de informes anuales que detallen el progreso de la ejecución del Plan de Gestión Social (PGS).



AVANCES DEL PROYECTO DE EXTRACCIÓN ICHALKIL-POKOCH

Fieldwood Energy E&P México S. de R.L. de C.V. ("Fieldwood Energy" o "la empresa"), en consorcio con PetroBal Upstream Delta 1 S.A. de C.V. participaron en la Licitación Pública Internacional CNH-R01-L02- A4/2015 de la Ronda 1.2 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). En septiembre de 2015 les fue adjudicada el Área Contractual 4, que incluye los campos denominados Ichalkil y Pokoch, y firmaron el Contrato de Producción Compartida con la CNH el 7 de enero de 2016. El Proyecto Integral de Extracción Ichalkil-Pokoch (en lo sucesivo el Proyecto), el cual se ubica costa afuera en la provincia petrolera Cuencas del Sureste, comprende un conjunto de obras que integran la infraestructura requerida para explotar las reservas de hidrocarburos en un plazo de 25 años, susceptible de prorrogarse por dos periodos adicionales de cinco años cada uno, sujeto al compromiso de mantener la producción comercial regular y la autorización de la CNH.

El Proyecto se encuentra en la Etapa de Desarrollo, que consiste en extraer las reservas probadas y probables de los campos Ichalkil y Pokoch. Esto se llevará a cabo en dos fases y actualmente se encuentra en la Fase 1, de acuerdo con el último Plan de Desarrollo aprobado. Como parte de las actividades del Plan, se han tenido los siguientes hitos con corte a 2023:

- Se pusieron en marcha las plataformas Ichalkil-2DEL y Pockoch-1DEL.
- Se iniciaron las operaciones de los ductos Ichalkil-2DEL y Pockoch-1DEL.
- Se perforaron los pozos Ichalkil-4DES, Ichalkil-6DES y Pokoch-2DES y se inició la perforación del pozo Ichalkil-8DES, los pozos Ichalkil-2DEL.
- Los pozos del Ichalkil-4DES e Ichalkil-6DES comenzaron a producir.
- Se finalizaron los trabajos de acondicionamiento de la plataforma Tumut-A para la instalación de sistemas de separación, medición y auxiliares e inicio de operación.
- Se firmó el contrato de arrendamiento de la plataforma Tumut-A, por un período de 5 años (octubre 2020 a octubre 2025), cuyo plazo puede ser extendido en caso de ser necesario. Esto es un hito a nivel nacional en cuanto a uso de infraestructura costa afuera propiedad de Pemex Exploración y Producción (en adelante, "PEP") como parte del desarrollo de un campo bajo el Contrato para la Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida.



Durante el 2023, el Proyecto tuvo una producción promedio diaria de 12.2 MBD de Petróleo, y de 22.2 MMPCD de gas.

Es relevante mencionar que, para la ejecución de todas estas actividades, la empresa utiliza las mejores prácticas de la industria petrolera para lograr una recuperación óptima en condiciones de operación económicamente rentables. Lo anterior por medio de la perforación y recuperación de pozos, la instalación y operación de plataformas fijas, la instalación de equipo de proceso y medición y la instalación de ductos para recolección de hidrocarburos.

SOSTENIBILIDAD



Fieldwood Energy mantiene su compromiso en materia de sostenibilidad y desde 2019 continúa adherido a los Principios de Ecuador y a las Normas de Desempeño Sociales y Ambientales de la Corporación Financiera Internacional (IFC), incorporando las directrices sobre medio ambiente, salud y seguridad para el desarrollo de gas y petróleo en alta mar. Ambos estándares ofrecen guías y recomendaciones para realizar proyectos de manera sostenible y en línea con las mejores prácticas.

En este sentido, este compromiso con los estándares de gestión internacional implica llevar a cabo un análisis exhaustivo para identificar y evaluar los riesgos sociales y ambientales del proyecto Ichalkil-Pokoch. A partir de este análisis, se desarrollan sistemas de control específicos para cada riesgo con el fin de minimizar su impacto y asegurar una mejora continua en las operaciones. Además, se realizan auditorías externas y evaluaciones formales en distintas etapas del Proyecto para garantizar que el Sistema de Gestión Ambiental y Social de la empresa, que integra todas las políticas, planes y programas en materia de seguridad e higiene de trabajadores, comunidades afectadas y el medio ambiente, cumpla con los estándares de la IFC y los Principios de Ecuador.

Resumen de actividades sociales y ambientales a resaltar durante el 2023, que se detallarán a lo largo de este reporte.

Actualización de políticas y procedimientos

Con el objetivo de mantener nuestras prácticas al día con los estándares internacionales, adaptarnos a las nuevas normativas y responder de manera eficaz a las necesidades y expectativas cambiantes de las comunidades y partes interesadas se actualizaron los siguientes documentos:

- Política de inversión social
- Política de relacionamiento con actores de interés
- Política de sustentabilidad y Derechos Humanos
- Procedimiento de sugerencias y quejas por parte de los miembros de la comunidad “Buzón Ciudadano”

Plan de acción de biodiversidad

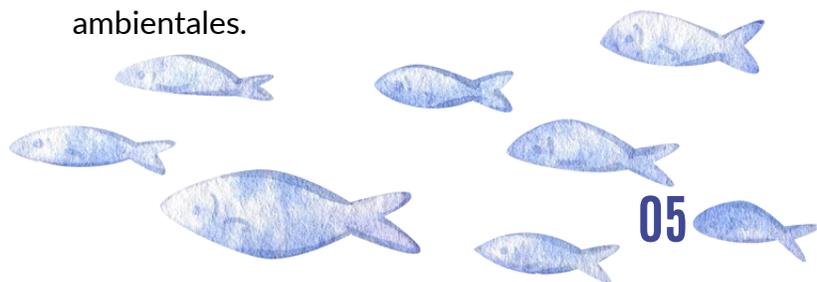
Con el objetivo de dar continuidad al estudio implementado en 2022, en el que se identificó el tipo de hábitat en el que se encuentra el Proyecto, se desarrolló este plan que incluye acciones concretas para proteger la biodiversidad local endémica, promoviendo prácticas sostenibles y mitigando cualquier impacto ambiental negativo.

Evaluación de riesgos por cambio climático

Su objetivo es complementar el análisis de riesgos implementado en 2022 al incluir la evaluación financiera de los mismos y el plan de acción para los próximos años. Adicionalmente con esta información se desarrolló el Reporte del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés).

Servicios ecosistémicos

Dando seguimiento a los hallazgos del estudio implementado en 2021 “Diagnóstico social e identificación de la importancia de servicios ecosistémicos para las comunidades y su difusión”, en el que se considera relevante capacitar a la población sobre la importancia de los servicios ecosistémicos, durante el 2023 se realizaron distintos talleres ambientales.



SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE



Durante el 2023 se incrementaron las actividades del Proyecto respecto al año anterior, principalmente por las actividades de perforación costa afuera, teniendo un total de 1,017,209 Horas Hombre laboradas (HH), generadas exclusivamente por contratistas, de las cuales 192,002 HH fueron de actividades en perforación, 533,398 HH de logística, 00.0 HH de construcción y 291,809HH de producción.

El compromiso con la seguridad, salud y ambiente se vio reflejado en los resultados obtenidos durante el año, en los que se tuvo una Tasa Global de Incidentes Registrables (TRIR por sus siglas en inglés) de 0.00. Este resultado demuestra un desempeño excepcional en la gestión de la seguridad, la salud, y el ambiente, subrayando la efectividad de las políticas y prácticas implementadas para proteger a los empleados, contratistas, y al entorno en general. El índice TRIR es un indicador clave que refuerza el compromiso continuo de la organización con mantener un ambiente de trabajo seguro y libre de incidentes.

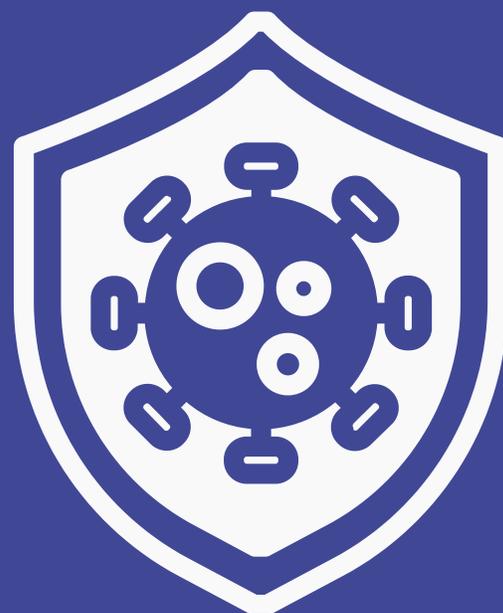
Adicionalmente, en 2023 no se tuvieron incidentes registrables perteneciente a contratistas, de acuerdo con las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para informar la ocurrencia de accidentes reportables a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

La pandemia del COVID-19

El 5 de mayo de 2023, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró el fin del COVID-19 como emergencia sanitaria internacional, sin embargo, se mantuvieron las acciones preventivas establecidas en el protocolo interno de la empresa debido a que en la primera mitad del año se presentaron repuntes en los casos por las variantes del virus.

Para la empresa, salvaguardar la salud del personal costa afuera y administrativo, es prioridad. Por ello, medidas como pruebas al personal antes del abordaje y al arribar a las instalaciones costa afuera; revisión médica; monitoreo de la salud del personal y vigilancia; así como aislamiento en caso de ser necesario o desembarque en caso de detectarse casos positivos en las instalaciones costa afuera, continuaron aplicándose tanto a empleados como a contratistas.

El compromiso de la Dirección, trabajadores y personal contratista en la implementación de las estrategias establecidas en el protocolo interno, se reflejaron en un descenso en el número de casos o en la detección a tiempo de casos positivos que permitió evitar contagios en las instalaciones costa afuera, evitando atrasos en el programa de trabajo por situaciones de salud del personal.



Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente



Durante el 2023, se continuó con la revisión al Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente (SASSA) del Proyecto asegurando el cumplimiento de mejores prácticas.

Adicionalmente, la meta de cero derrames al mar fue cumplida, pues no se registraron derrames de conformidad con las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para informar la ocurrencia de incidentes y accidentes a la ASEA.

Por último y en lo que respecta a las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos, en el año 2023, se realizaron las siguientes gestiones y actividades de cumplimiento:

1

En el primer trimestre del 2023, un tercero autorizado por la ASEA realizó la auditoría externa bienal a la implementación y desempeño del SASSA del Proyecto, teniendo como resultado cero no conformidades.

4

Se activó el Plan de Preparación y Evacuación por Huracán Costa Afuera del 1 de junio al 30 de noviembre, periodo en el cual se mantuvo el monitoreo de las condiciones climáticas para brindar respuesta oportuna en caso de ser necesario para salvaguardar la seguridad del personal.

2

Se continuó con la implementación del Protocolo COVID-19 en todas las instalaciones de la empresa, evaluando continuamente las medidas establecidas para ajustarlas a la situación mundial.

5

La supervisión de la Seguridad y Salud Ocupacional para trabajadores y contratistas garantizó que las actividades se realizaran según el SASSA de la empresa. La "Autoridad para Detener el Trabajo" sigue siendo una herramienta efectiva, permitiendo a cada persona expresar sus preocupaciones sobre SSA sin temor a represalias.

3

Se presentó a la ASEA el informe de la evaluación del desempeño del Proyecto y el seguimiento a la implementación del Sistema de Administración, sin recomendaciones por parte de la Autoridad.

6

Como buena práctica, se realizaron reuniones mensuales con contratistas y subcontratistas como canal de comunicación para compartir el cumplimiento del SASSA de la empresa. Se discutieron áreas de oportunidad detectadas en auditorías y lecciones aprendidas, entre otros temas relevantes

Desempeño Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental está estructurado para dar respuesta a las medidas generadas en la Manifestación de Impacto Ambiental con Riesgo del Proyecto, así como a los términos y condicionantes determinados por la autoridad en la Resolución en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental. También incluye evaluaciones realizadas para cumplir con estándares internacionales, como la Evaluación de Impactos Ambientales y Sociales, esta última en el marco de las recomendaciones de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Dicho lo anterior, el Sistema de Gestión Ambiental de Fieldwood Energy es robusto y permite gestionar los impactos al ambiente durante el desarrollo de las actividades del Proyecto. En este sentido, se encuentran activos los siguientes Planes de Manejo:



Plan de Manejo de Residuos Peligrosos



Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial



Plan de Manejo de Recortes y Lodos de Perforación



Plan de Manejo de Aguas Residuales y Agua de Lastre



Plan de Monitoreo Ambiental



Plan de Manejo para la Biodiversidad Ambiental



Plan de Manejo de Emisiones al Aire



Plan de Respuesta a Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Potencialmente Peligrosas



Plan de Atención a Afectaciones en Mamíferos Marinos por Ruido Submarino

Entre las actividades más relevantes en el área ambiental durante 2023 se encuentran las siguientes:



- No se tuvieron no conformidades u observaciones en materia ambiental por parte de las autoridades.
- Se presentó a la ASEA el Programa para la Prevención y Control Integral de las Emisiones de Metano del Sector Hidrocarburos dictaminado por un tercero acreditado.
- Se desarrolló el Plan de Acción para la Biodiversidad y la Línea Base de Biodiversidad.
- Se presentaron a la ASEA los informes trimestrales y anuales de cumplimiento de las medidas establecidas en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) y su Resolutivo, los distintos Planes de Manejo Ambiental, el Estudio de Riesgo Ambiental (ERA) y otras medidas destinadas a prevenir o reducir los impactos ambientales.
- En el mes de mayo se presentó al ASEA el informe anual de cumplimiento del Término Tres del Registro del Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial del Proyecto.
- En junio, se presentó la Cédula de Operación Anual en cumplimiento al Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los residuos.
- Se mantuvo vigente la póliza de responsabilidad civil con cláusula ambiental, y de control de pozos.
- Se presentaron los reportes trimestrales y el reporte anual de descarga de aguas residuales en el Sistema Decl@ragua de la Comisión Nacional del Agua, en el año se reportaron cero descargas al mar de agua residual.
- Se inició la implementación de los monitoreos trimestrales del programa de detección y reparación de fugas (LDAR, por sus siglas en inglés). La detección y cuantificación de fugas de metano se llevó a cabo con la cámara termográfica OGI (Optical Gas Imaging) y el procesador cuantitativo de visualización óptica de imágenes de gas (QOGI, por sus siglas en inglés). Durante el año no se detectaron fugas en los diversos equipos y pozos monitoreados.



- En junio, la empresa participó con 9 trabajadores en el Simulacro anual de derrame de hidrocarburos en el Mar “AMEXHI-CIGOM”, organizado por la Onceava Zona Naval Militar de la Secretaría de Marina, la Asociación Mexicana de Hidrocarburos y el Consorcio de Investigación del Golfo de México.
- Se mantuvo supervisión constante en las instalaciones costa afuera vigilando el cumplimiento de las medidas establecidas en los documentos que integran el Sistema de Gestión Ambiental durante el desarrollo del Proyecto.
- Como parte de las campañas ambientales, se recuperaron poco más de 4 toneladas de residuos reciclables como cartón, plásticos, aluminio, colillas de cigarrillos, metales no ferrosos y cartuchos de tinta, los cuales son entregados a una Asociación Civil que los envía a reciclaje y con los fondos obtenidos financia el apoyo del tratamiento de niños con cáncer y enfermedades complejas.
- En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Fieldwood Energy y contratistas participaron en la actividad de reforestación organizada por la Dirección de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable del Municipio de Carmen, Campeche, en la que se plantaron 100 árboles frutales con la participación de 10 empleados de la empresa.
- En julio, Fieldwood Energy en coordinación con el Jardín Botánico Regional Carmen-UNACAR, realizó la campaña de reforestación de mangle rojo en el Jardín Botánico de Carmen, Campeche, en la que se plantaron 120 mangles en un área de 1ha aproximadamente con la participación de 52 personas, entre empleados de la empresa, contratistas y personal del Jardín Botánico. Este esfuerzo en común es para recuperar el ecosistema de manglares en la Isla, que contribuye al bienestar, la seguridad alimentaria y actúa como una defensa costera natural contra las marejadas ciclónicas, los tsunamis, el aumento del nivel del mar y la erosión.
- En noviembre, la empresa organizó la limpieza de la zona de manglar del Jardín Botánico de Carmen, Campeche, zona declarada como parte del Área Natural Protegida, Flora y Fauna Laguna de Términos, con asistencia de 44 empleados y contratistas, se retiró media tonelada de basura en un área de 3 km de costa-mangle de la zona.

Plan de Acción para la Biodiversidad

La diversidad de las formas de vida o biodiversidad son esenciales para la salud de nuestro planeta y de nuestro bienestar. Por ello, se realizan esfuerzos internacionales para detener y revertir el declive de la biodiversidad global. El Marco Mundial de la Biodiversidad post-2020 establece un plan ambicioso para implementar acciones de amplia base para cumplir con la visión compartida de “vivir en armonía con la naturaleza” para el 2050 (CBD, 2020). En ese sentido, la gestión adecuada de la biodiversidad es fundamental para el desarrollo sostenible y la responsabilidad social y corporativa. La industria del petróleo, gas y energía renovables tiene un papel primordial para alcanzar esta visión compartida para el 2050, debiendo considerar las implicaciones de sus actividades sobre la biodiversidad para, cuando sea posible, minimizar sus efectos adversos sobre esta y maximizar las oportunidades de mantenimiento y mejora (IPIECA, 2022).

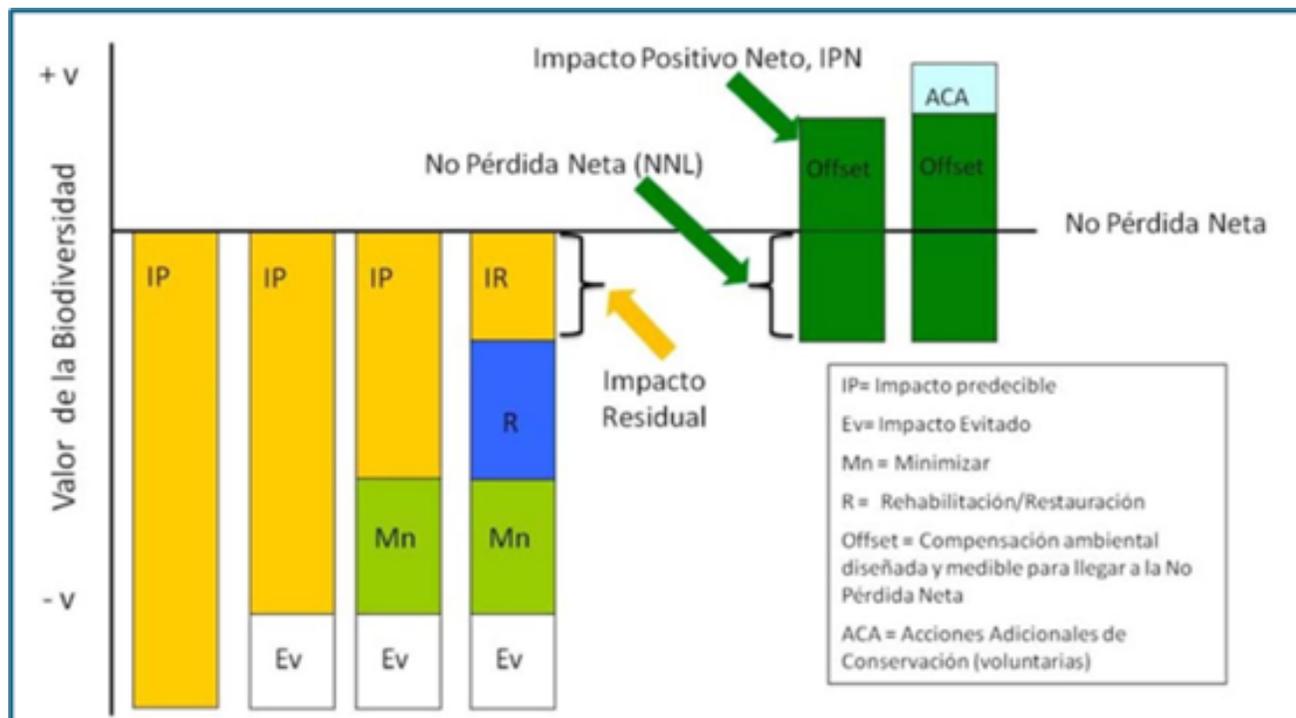
La empresa, en seguimiento a los resultados obtenidos del estudio de “Valoración de tipo de hábitat” y al compromiso de salvaguardar la biodiversidad del hábitat en el que se sitúa el proyecto, desarrolló un Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB) alineado con los criterios de las medidas de mitigación jerárquica y acorde a las dimensiones del proyecto Ichalkil-Pokoch, para proteger la diversidad de especies críticas y prioritarias que han sido identificadas en el Área de Estudio Ecológicamente Apropiaada (AEEA), y sitios prioritarios como Laguna de Términos que son importantes para la funcionalidad ecológica del AEEA, de tal manera que el proyecto se desarrolle en un entorno favorable y apegado a las normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC).



El PAB va acompañado de una evaluación de Línea Base de Biodiversidad del AEEA, cuyo objetivo es tener una evaluación rápida con representatividad estadística para determinar la biodiversidad y los procesos sociales y ambientales (pesca local, otros proyectos y compañías que están extrayendo hidrocarburos dentro de la AEEA, tráfico marítimo, entre otras) que pueden amenazar a la biodiversidad en el área, y que incluso pueden limitar el alcance de los resultados de este PAB.

Posteriormente, se realizará un monitoreo durante dos años en las áreas con mayor riqueza y densidad de especies (hotspots) dentro de la AEEA, utilizando indicadores claves de desempeño y enfocándose en especies claves como los mamíferos marinos, tortugas, aves y depredadores tope como tiburones, así como el manglar y especies bentónicas y arrecifales.

Figura 1. Jerarquía de mitigación de impacto adaptado de Business and Biodiversity Offsets Programme, 2010. Fuente: CONAMA, 2016



A continuación se mencionan los programas, planes y ejes estratégicos relacionados directamente con la jerarquía de mitigación de impactos que se integran dentro del PAB para el proyecto integral de Ichalkil-Pokoch.

Figura 2. Programas, Planes y ejes estratégicos del Plan de Acción para la Biodiversidad del Proyecto.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD (PAB)

PROGRAMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL (PMVA)



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA)



MEDIDAS COMPENSATORIAS



*El ETE cuantifica los costos de las medidas ambientales requeridas y propone un instrumento de garantía financiera.

EJES ESTRATÉGICOS

1. Prevención, reducción y compensación de impactos



2. Conocimiento y conservación del entorno



3. Colaboración con los grupos de interés para la mejora de la biodiversidad



4. Sensibilización y comunicación



Resultados

El primer paso para poder implementar un PAB es generar una línea Base de Biodiversidad. Por ello, en diciembre de 2023 se realizaron los trabajos de campo necesarios para su desarrollo, utilizando la metodología desarrollada en 2003 por The Energy and Biodiversity Initiative, con el objetivo de integrar la conservación de la biodiversidad dentro del desarrollo de la industria del petróleo.

Dentro de la línea base se identificaron indicadores claves relacionados a las aves, mamíferos y tortugas marinas, así como especies pesqueras de los diferentes niveles de la cadena trófica. Adicionalmente, como parte de las acciones establecidas en el PAB se caracterizó a la comunidad bentónica del sitio donde se establecerá una parcela piloto de arrecifes artificiales Azteca, para posteriormente evaluar el beneficio neto de dicha iniciativa hacia la biodiversidad de la región. Esta parcela piloto será implementada en el margen exterior suroeste de la AEEA, dentro de la porción marina del Área de Protección de Flora y Fauna de Laguna de Términos.



2ª FASE DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO



TCFD | TASK FORCE ON
CLIMATE-RELATED
FINANCIAL
DISCLOSURES

Durante 2022, la empresa decidió alinearse con el marco proporcionado por la TCFD, ampliamente adoptado a nivel mundial para informar sobre los riesgos relacionados con el clima. Este marco ofrece orientación a las instituciones y empresas, y cuenta con recomendaciones divididas en cuatro pilares: Gobernanza, Estrategia, Manejo de Riesgos, y Métricas y Objetivos. Al adoptar las recomendaciones del TCFD, Fieldwood Energy busca mejorar su capacidad para identificar, evaluar y abordar tanto los riesgos como las oportunidades relacionadas con el cambio climático y promover la transparencia en este tema, reconociendo los desafíos únicos inherentes al sector del petróleo y el gas (O&G).

En este sentido, esta decisión implicó que durante el 2022 la empresa tuviera que implementar una evaluación de riesgos físicos y de transición al Proyecto. Adicionalmente durante el 2023, se profundizó en dichos estudios contabilizando financieramente los riesgos ya identificados, y brindando recomendaciones para mitigar dichos riesgos. Asimismo, al finalizar los estudios, la empresa elaboró el Reporte TCFD del Proyecto Ichakil-Pokoch con el objetivo de ofrecer transparencia sobre la gestión de los riesgos y oportunidades climáticos, así como las medidas adoptadas para comprender y abordar las implicaciones financieras de los mismos en las operaciones, estrategia y gobernanza de la empresa.

A continuación, se menciona un breve resumen de los riesgos identificados, el impacto potencial de los mismos y de las acciones y esfuerzos que se considerarán para mitigarlos.

Tabla 1. Riesgos identificados, su impacto potencial y los esfuerzos de mitigación que se consideran.

RIESGOS FÍSICOS		
RIESGO	IMPACTO POTENCIAL	ESFUERZOS DE MITIGACIÓN
Calor Extremo	<p>El estrés por calor en los trabajadores puede tener un impacto significativo en su bienestar, reduciendo tanto su capacidad de trabajo como su atención, lo que resulta en una disminución de la productividad y hasta un posible riesgo ocupacional</p> <p>Los trabajadores que usen EPP (casco, guantes) serán más vulnerables porque se dificulta la pérdida de calor.</p>	<p>Las actividades de mitigación consideradas y ya implementadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar la exposición al riesgo al personal - Asegurar la disponibilidad de agua para mantener hidratado al personal. - Cada dos años, se evalúan las condiciones térmicas dentro de las plataformas para determinar si es necesario incluir el tiempo máximo de exposición para el personal en esas áreas. También, se revisan los límites establecidos por la normatividad mexicana. Hasta ahora, esos límites no se han rebasado. <p>Adicionalmente, la empresa monitoreará los cambios en las políticas públicas y las leyes relacionadas para prevenir responsabilidades futuras.</p>
Huracanes	<p>Los ciclones pueden causar inundaciones masivas, con impactos que incluyen graves daños a la infraestructura y pérdida de energía. Las altas velocidades del viento también pueden causar daños a los edificios, y los escombros pueden ser un peligro para el transporte y las personas.</p>	<p>Se ha desarrollado un análisis de estudios de riesgo ambiental realizado para el Proyecto, así como un estudio que se enfoca en establecer las directrices y normas para el diseño de oleoductos tomando en cuenta las condiciones meteoceanográficas conocido como Diseño Metocean, que incluye los siguientes factores: olas extremas, corrientes extremas cerca del lecho, temperatura operativa del agua de mar, preparación y planes de evacuación, barcos de pasajeros para la evacuación de personal, sistemas de informes meteorológicos diarios, capacitación y difusión de información equipos de protección individual y equipos de rescate, entre otros.</p> <p>Además, en el diseño de las instalaciones costa afuera se consideró lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las plataformas tienen varillas de iluminación de acuerdo con el diseño de seguridad - Sistema general de puesta a tierra y sistema de pararrayos - Preparación y plan de evacuación por huracán costa fuera; - Plan de respuesta a emergencias - Sistema de extinción de incendios en el interior de la plataforma

RIESGOS DE TRANSICIÓN

RIESGO	IMPACTO POTENCIAL	ESFUERZOS DE MITIGACIÓN
Impuestos al carbono	<p>Impactos en la cadena de suministro debido a mayores costos derivados de un impuesto al carbono u otros esquemas de fijación de precios al carbono, que pueden llevar a una posible pérdida de proveedores o clientes. Posible aumento de los costes de los productos si los precios del carbono se trasladan a los clientes.</p>	<p>La empresa tiene como objetivo establecer una estrategia interna de fijación de precios del carbono. Esta estrategia implica determinar un costo de carbono integrado en varias operaciones comerciales, incluidos los procesos de adquisición y la formulación de la estrategia comercial general. Este enfoque sirve para demostrar de manera transparente las implicaciones financieras de las emisiones de carbono asociadas con la toma de decisiones organizacionales.</p> <p>Puede aportar los siguientes beneficios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Internaliza los costes medioambientales 2. Mejora la gestión de riesgos frente al futuro precio del carbono 5. Estimula la innovación en tecnologías sostenibles 6. Sensibilización interna y externa 7. Impulsa la reducción de emisiones
Costes por nuevas regulaciones climáticas y a las exigencias de la presentación de informes	<p>México está implementando un régimen obligatorio de comercio de derechos de emisión. La etapa piloto finalizó en 2022, pero se establecerá el régimen formal de tope y comercio de acuerdo con la Ley Nacional de Cambio Climático y su reglamento. Las empresas que emitan más de 100.000 toneladas de emisiones directas de CO₂ deberán participar. La etapa 1 del esquema de comercio de derechos de emisión estaba planeada para comenzar en enero de 2023, pero la implementación ha sufrido un retraso debido a la publicación pendiente de las reglas por parte de las instituciones gubernamentales. Esta, y otras regulaciones climáticas emergentes, incrementarán los costos relacionados con las operaciones, la divulgación y las estrategias internas, lo que puede tener un alto impacto en los costos operativos.</p>	<p>El proyecto analizará la viabilidad de alinearse con la estrategia para reducción de emisiones del corporativo, con visión a 2030, y establecerá su propio conjunto de objetivos.</p> <p>La estrategia debe considerar los objetivos de reducción de emisiones en consonancia con los objetivos basados en la ciencia que la comunidad científica internacional ha desarrollado para mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de los 2 °C.</p> <p>La estrategia también debe considerar los objetivos de reducción de emisiones de México establecidos en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) presentadas para el Acuerdo de París, y en la Ley de Cambio Climático.</p>

RIESGOS DE TRANSICIÓN

RIESGO	IMPACTO POTENCIAL	ESFUERZOS DE MITIGACIÓN
<p>Aumento de los costes del diesel</p>	<p>En este momento, el gobierno mexicano ha reducido considerablemente el monto del impuesto IEPS a través de incentivos de hasta el 100% para el diésel en múltiples meses del año 2022, dando como resultado un promedio anual del 95%. Estos subsidios se atribuyen a las políticas pro-combustibles fósiles del actual gobierno federal. Si los gobiernos continúan con la misma tendencia, los costos del diésel se mantendrán relativamente estables. Sin embargo, en el caso de la entrada de un gobierno que apueste por un esquema de transición hacia una economía baja en carbono, los incentivos del IEPS podrían reducirse, inicialmente ligeramente hasta alcanzar reducciones considerables en el largo plazo.</p>	<p>Una transición hacia una operación de menor intensidad de carbono puede reducir los posibles impactos financieros derivados de un aumento de los costos del diésel.</p> <p>La compañía evaluará las tecnologías de eficiencia energética, la utilización de fuentes de energía renovables y las tecnologías de captura de emisiones dentro de sus decisiones comerciales. La aplicación de estas medidas dependerá de los resultados de un análisis empresarial centrado en la rentabilidad.</p>
<p>Inversión fallida en nuevas tecnologías para descarbonizar operaciones</p>	<p>Las mejoras tecnológicas o innovaciones que apoyen una transición hacia bajas emisiones, como la implementación de sistemas energéticos eficientes, energías renovables o tecnologías de captura de emisiones, pueden ser útiles para una estrategia de descarbonización. Sin embargo, tener una implementación tardía de estas tecnologías (después de la fase de planificación del proyecto) o implementar tecnologías que no funcionan en el proyecto puede implicar costos adicionales para la empresa.</p>	<p>La compañía evaluará las tecnologías de eficiencia energética, la utilización de fuentes de energía renovables y las tecnologías de captura de emisiones dentro de sus decisiones comerciales. La aplicación de estas medidas dependerá de los resultados de un análisis empresarial centrado en la rentabilidad.</p>

RIESGOS DE TRANSICIÓN

RIESGO	IMPACTO POTENCIAL	ESFUERZOS DE MITIGACIÓN
Riesgo reputacional potencial por falta de acción/acción tardía ante la crisis climática.	No alinearse con las estrategias internacionales de descarbonización-divulgación puede aumentar el riesgo de perder la atención de las partes interesadas que se centran en las energías de bajas emisiones. Estas estrategias incluyen seguir las buenas prácticas internacionales, como la metodología del TCFD.	Se divulgarán las decisiones y estrategias a implementar en los siguientes años a través de los reportes TCFD que se publiquen. La estrategia debe considerar los objetivos de reducción de emisiones en consonancia con los mejores estándares internacionales, como los objetivos basados en la ciencia que la comunidad científica internacional ha desarrollado para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 2 °C.

Recomendaciones del TCFD

En la siguiente tabla, presentamos en detalle las principales recomendaciones a implementar de acuerdo con el marco del TCFD:

Tabla 2. Recomendaciones del TCFD

Gobernanza	Estrategia	Gestión de Riesgos	Métricas y Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> Implementar procedimientos de evaluación y mitigación de riesgos climáticos. Desarrollo de capacidades y capacitación continua para la alta dirección en la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Incluir dentro de la Gobernanza de sustentabilidad de la empresa, funciones y roles específicos relacionadas con el cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar los riesgos y oportunidades identificados en la estrategia de negocio y la planificación financiera. Evaluar el nivel óptimo de comunicación con inversores y otras partes interesadas respecto a los riesgos y oportunidades identificados en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el proceso de gestión de riesgos a roles de la alta dirección y la gerencia que puedan tener injerencia en el tema. Considera la evaluación y gestión de riesgos climáticos dentro de los documentos de identificación de riesgos que el Proyecto ya tiene. Integrar en la futura evaluación de riesgos climáticos el impacto en la estrategia de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> Informar sobre las emisiones del Proyecto de acuerdo con el Protocolo GEI. Generar un indicador de intensidad de carbono para las operaciones del Proyecto. Generar las métricas necesarias en términos de GEI, agua, energía, residuos, riesgos y oportunidades climáticas.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Antecedentes

En septiembre de 2015, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) asignó a Fieldwood Energy E&P México, S. de R.L. de C.V y Petrobal Upstream Delta 1, S.A. de C.V. el Área Contractual 4, que comprende los campos de Ichalkil y Pokoch. Estas áreas se encuentran en aguas someras, en la provincia petrolera Cuencas del Sureste, a una distancia entre 40 y 50 km de la línea fronteriza entre las costas de Tabasco y Campeche.

Para cumplir con los Artículos 118 y 121 de la Ley de Hidrocarburos, el 16 de marzo de 2016 Fieldwood Energy presentó la Evaluación de Impacto Social (EVIS) correspondiente al "Proyecto Integral de Extracción de Hidrocarburos Ichalkil-Pokoch" ante la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial (DGISOS) de la Secretaría de Energía.

El 29 de agosto de 2016, mediante el oficio No. 100.-DEIS.551/2016, la DGISOS emitió el Dictamen Técnico de la Evaluación de Impacto Social calificando la presentación como satisfactoria y recomendando lo siguiente: "De conformidad con el Considerando Noveno, el Promovente deberá elaborar informes sobre los avances en la implementación del Plan de Gestión Social, considerando las recomendaciones establecidas en el Dictamen Técnico elaborado por la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial. Dichos informes deberán elaborarse preferentemente de forma anual a lo largo de todo el ciclo de vida del Proyecto. El Promovente deberá hacer públicos los informes a través de medios impresos y/o electrónicos que aseguren su correcta y oportuna difusión"[1].

A partir del 2017, Fieldwood Energy ha entregado anualmente los Reportes de Avance al PGS a la DGISOS. A la fecha de elaboración de este reporte la Dirección no ha proporcionado comentarios o recomendaciones a la empresa sobre los mismos.

[1] Resolutivo oficio No. 100.-DEIS.551/2016, página 8 de 9.

Comunidades del Área de Influencia Indirecta del Proyecto

En marzo de 2016, se presentó ante la SENER la Evaluación de Impacto Social (EVIS) del Proyecto. Este documento identifica, describe y evalúa todos los impactos sociales potenciales de las operaciones del proyecto e incluye medidas para evitar, reducir, mitigar y compensar dichos impactos. Adicionalmente como parte integral de estas medidas, se incorpora un Plan de Gestión Social.

Para poder delimitar los posibles riesgos sociales, las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social del Sector Energético (DACGS) de la Secretaría de Energía (SENER), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en junio de 2018, describen que se debe delimitar el Área de Influencia (AI) de un Proyecto en tres 3 tipos: Área Núcleo (AN), Área de Influencia Directa (AID) y Área de Influencia Indirecta (AII). El área contractual del Proyecto Ichalkil-Pokoch, se encuentra costa afuera, y no existen comunidades ubicadas en el AN ni en el AID del Proyecto. Con respecto al AII, las localidades que la componen, de acuerdo con la actualización del Plan de Gestión Social (PGS) del Proyecto elaborada en agosto de 2020 y presentado ante la Secretaría de Energía, son las siguientes:

Tabla 3. Comunidades del AII del Proyecto

Entidad	Municipio	Localidad	Población	Características
Tabasco	Centla	Nuevo Centla	796	Localidad rural con acceso a la costa
		Barra de San Pedro	571	Localidad rural costera
		El Bosque	172	Localidad rural costera
Campeche	Carmen	Ciudad del Carmen	191,238	Localidad urbana costera. Es el puerto para acceder al sitio, además de ser el centro de operaciones.
		Nuevo Campechito	470	Localidad rural costera
		Colonia Emiliano Zapata	1,454	Localidad rural costera

Programa de mitigación de posibles impactos

Tabla 4. Programa de mitigación de posibles impactos

Fase de Desarrollo	Impactos negativos potenciales	Medida de manejo propuesta	Avances 2023
Perforación de pozos	Aumento de la percepción de riesgo por una posible explosión y/o evento de derrame	Desarrollar mecanismos de comunicación con autoridades y localidades ubicadas dentro del área de influencia indirecta a fin de difundir las características de seguridad del proyecto.	<p>Durante el 2023, la empresa continuó con los esfuerzos de comunicación con autoridades y localidades.</p> <p>Como se tiene establecido dentro del “Plan de Relacionamiento Comunitario” de la empresa, mismo que forma parte del Plan de Gestión Social, tenemos acercamientos constantes con autoridades e instituciones y posteriormente y en coordinación con el estado nos reunimos con miembros comunitarios.</p> <p>En estas reuniones se comparte información relevante sobre las actividades del Proyecto. Para más información revisar la Sección referente al Programa de vinculación con actores de interés, de este documento.</p>
Instalación de plataformas y ductos y perforación de pozos	Posible descontento social por las diferentes posturas con respecto a las plataformas petroleras.	Prever acciones de potenciación de los impactos positivos a fin de favorecer la postura de las personas con relación al proyecto.	<p>Durante el 2023, la empresa continuó con los esfuerzos de comunicación con las comunidades de AII como se tiene establecido en el “Plan de Relacionamiento Comunitario”, mismo que forma parte del Plan de Gestión Social. A diferencia de otras ocasiones, a partir de este año se iniciaron talleres de servicios ecosistémicos para la población para sensibilizar en el cuidado del medio ambiente y a través de estas reuniones, compartir la información relevante sobre las actividades del Proyecto.</p>

Fase de Desarrollo	Impactos negativos potenciales	Medida de manejo propuesta	Avances 2023
<p>Instalación de plataformas y ductos y perforación de pozos</p>	<p>Posibles impactos ambientales: Emisiones de gas, generación de ruido, descarga de aguas residuales (p.ej. lodos de perforación) y posible derrame.</p>	<p>Elaborar la MIA, obtener la autorización correspondiente y cumplir los términos y condicionantes que emita la ASEA en la resolución respectiva, adicionalmente cumplir con el Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente SASSA.</p>	<p>El Proyecto cumple cabalmente con los requerimientos de la ASEA, así como con su SASSA (Revisar la sección referente al Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente).</p> <p>Además de cumplir con las regulaciones nacionales, la empresa cumple con las normas internacionales, que suelen ser más rigurosas y extensas.</p> <p>En el año 2023, la empresa realizó los siguientes estudios que exceden las regulaciones nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) - Línea Base del PAB - Evaluación de Impacto Financiero por Cambio Climático
<p>Operación de pozos</p>	<p>Afectaciones a los recursos pesqueros y rutas de navegación en el área de influencia indirecta por posible derrame de hidrocarburos, dado el flujo de las corrientes del Golfo de México.</p>	<p>Implementar de manera efectiva el SASSA de Fieldwood Energy, el cual prevé medidas para prevenir y controlar los riesgos asociados a las operaciones y, en caso de suceder, minimizar los impactos socio-ambientales.</p>	<p>La empresa supervisa constantemente el trabajo de contratistas y subcontratistas como parte de la implementación y monitoreo del SASSA, recordando que ningún objetivo de negocio permitirá que la seguridad se vea comprometida. (Revisar la sección referente al Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente).</p>

Adicionalmente recibimos de la SENER algunas recomendaciones, mismas que se incluyeron en el Plan de Gestión Social. A continuación, se menciona su respectivo seguimiento en 2023:

Tabla 5. Recomendaciones de la SENER

Recomendaciones SENER		Avances 2023
Medidas de prevención, mitigación y ampliación	<p>Establecer un protocolo específico de comunicación que considere diseminar las actividades que se desarrollarán y las medidas de seguridad conforme a la normatividad aplicable para las comunidades ubicadas en el área de influencia indirecta y a las organizaciones que tienen como principal actividad la pesca. El protocolo debe ser inclusivo, con enfoque de derechos humanos.</p>	<p>Durante el año 2023 se continuaron las labores de relacionamiento comunitario. Se implementaron reuniones con personas de las comunidades del All. En estas reuniones se compartió información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El proyecto y sus avances -El protocolo de respuesta a emergencias -El mecanismo de reclamación con el que cuenta Fieldwood Energy, el "Buzón Ciudadano" -Información relacionada a buenas prácticas sociales y ambientales que tiene la empresa. (Información adicional se encuentra en la Sección Implementación del Plan de Gestión Social).
	<p>Se debe considerar un mecanismo de quejas permanente, considerar un enlace u oficina dentro del área de influencia indirecta que sea del conocimiento de los actores de interés.</p>	<p>La empresa cuenta con un área de relacionamiento comunitario que brinda información sobre el Proyecto a las comunidades del All. Como parte de esta información se brinda lo relacionado al mecanismo de sugerencias y quejas conocido como " Buzón ciudadano" .</p>
	<p>Realizar esfuerzos de coordinación y de difusión de información sobre sus actividades cuando lleve a cabo procesos de traslado de unidades, embarcaciones u otro, que puedan interferir con rutas utilizadas por los grupos organizados que realicen su actividad económica fuera del Área de Exclusión E-1.</p>	<p>Las embarcaciones que brindan servicios al Proyecto Ichalkil-Pokoch cuentan con rutas autorizadas de tránsito. Estas se comparten con autoridades relevantes. Las embarcaciones no deben salirse de esas rutas autorizadas marcadas en la Carta de Navegación.</p>

Recomendaciones SENER		Avances 2023
Plan de Gestión Social	Incorporar indicadores de implementación y monitoreo en el marco de los tres planes que conforman el Plan de Gestión Social.	En la sección de Resumen de Indicadores y Resultados, presentamos un resumen de los indicadores clave que utilizamos para monitorear y dar seguimiento a distintas temáticas de relevancia para la empresa.
	Establecer una definición puntual de los recursos humanos y financieros que destinará para su implementación.	El PGS cuenta con esta información.
	Establecer estrategias que implementará para documentar todos los procesos que den cuenta de su cumplimiento y eventualmente documentar prácticas respecto a su desempeño social.	<p>La empresa cuenta con un sistema de gestión social y ambiental integrado por diversas políticas, planes y programas.</p> <p>Estos documentos contienen, entre otros, pautas, lineamientos, procesos, responsables e indicadores que ayudan a garantizar la ejecución y el seguimiento efectivos de la variedad de estrategias y acciones que se implementan.</p> <p>Adicionalmente, la empresa se ha comprometido a presentar de manera anual a la Secretaría de Energía los Informes de Progreso correspondientes al Plan de Gestión Social.</p>
	Establecer que se considerará la participación de actores locales para la definición de iniciativas sociales.	<p>La participación de actores locales forma parte de la política de inversión social de la empresa.</p> <p>Las actividades de relacionamiento comunitario que se llevan a cabo son un espacio para escuchar a las y los actores locales y sus necesidades.</p>

Recomendaciones SENER		Avances 2023
Plan de Gestión Social	<p>Incorporar en el Plan de Gestión Social las políticas de Sustentabilidad y Derechos Humanos de las empresas que conforman el consorcio adjudicado, para que exista claridad respecto de los principios, directrices y ejes que regirán sus actividades. Se recomienda incorporar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU.</p>	<p>Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU están incorporados dentro del PGS de la empresa.</p>
	<p>Que, en la actualización y fortalecimiento del Plan de Gestión Social, se incorporen mejores prácticas del IPIECA con respecto a los documentos de Mecanismos de Reclamación de la comunidad, mejora del desempeño social y ambiental, integración de los Derechos Humanos en las evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud, procesos de debida diligencia en Derechos Humanos; y por una inversión social exitosa y sostenible.</p>	<p>Esta recomendación fue atendida en el año 2020 mediante la incorporación de esas buenas prácticas internacionales en el Plan de Gestión Social.</p> <p>La adopción de las prácticas del IPIECA son esenciales no solo para mitigar riesgos operativos y legales, sino también para fortalecer las relaciones con las comunidades y las partes interesadas.</p> <p>Estas prácticas también desempeñan un papel fundamental al promover un enfoque sostenible que genere valor compartido, beneficiando tanto a las empresas como a las comunidades en las que operamos.</p>
Informe de Avances	<p>Elaborar informes sobre los avances del Plan de Gestión Social, considerando las recomendaciones.</p>	<p>La empresa tiene el firme compromiso de presentar informes anuales sobre el progreso del Plan de Gestión Social.</p> <p>Este documento refleja el cumplimiento de ese compromiso y sus resultados.</p>

Programa de vinculación con actores de interés

El relacionamiento comunitario es fundamental para el éxito de cualquier proyecto y su sostenibilidad a largo plazo, ya que permite establecer y mantener relaciones sólidas con las comunidades y otros actores clave involucrados. En este sentido, la empresa cuenta con un Plan de Relacionamiento Comunitario enfocado en los actores de interés del Proyecto. Este Plan tiene como objetivo principal alcanzar y preservar la licencia social necesaria para la operación del Proyecto.

La implementación de este Plan se considera un proceso continuo, que incluye la ejecución de una estrategia de comunicación efectiva y un plan de acción detallado. Además, se realiza una actualización periódica del mapeo de las partes interesadas, lo cual facilita la interacción con diversos actores clave. Esto asegura un diálogo constante y efectivo entre el Proyecto y todas las partes involucradas, garantizando que la información sobre el Proyecto sea comprendida plenamente por todos los interesados.

Como parte de la ejecución de dicho plan, durante el 2023 se realizaron una serie de reuniones con autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, así como con instituciones académicas para dar a conocer la información de la empresa referente a:

1. Plan de Gestión Social.
2. Riesgos y posibles impactos del proyecto, así como sus respectivas medidas de mitigación.
3. Programa de Inversión Social.
4. Programa de Vinculación con Actores de Interés.
5. Información general del Proyecto Ichalkil-Pokoch.
6. Mecanismo de Atención a Quejas.
7. Protocolo de Respuesta a Emergencias.

En la siguiente tabla se menciona un resumen de las actividades de relacionamiento realizadas durante el 2023.

Tabla 5. Actividades de relacionamiento 2023

ID	Indicador Clave	Descripción	Valor
1	Reuniones Realizadas	Número de reuniones en las que se difundió información sobre el Proyecto	35
2	Personas asistentes	Número de personas de las comunidades del All que asistieron a las reuniones.	488
3	Solicitudes de información resueltas	Número de ocasiones en las que Fieldwood provee información	4/5
4	Número de conflictos sociales	Número de eventos, situaciones, conflictos que surjan relacionados al Proyecto Ichalkil-Pokoch	0 (cero)



Adicionalmente, durante este año, se elaboró un mapeo de actores de interés, enfocado en las relaciones sociales existentes entre actores de interés identificados en los estados de Tabasco y Campeche. Este tipo de mapeo permite visualizar las conexiones entre actores, y por lo tanto son útiles para, en caso de requerirse, plantear estrategias específicas ante situaciones que pudieran presentarse.

Este mapeo ayuda a mantener una comunicación activa con actores de interés relevantes que puedan agilizar y promover la participación de los miembros comunitarios durante la implementación de actividades en las comunidades del All, así como mantener visibles para la empresa los intereses, inquietudes y necesidades de estas comunidades para la elección de los proyectos de inversión social.

Buzón Ciudadano



El "Buzón Ciudadano" con el que cuenta Fieldwood Energy, es un mecanismo de retroalimentación y atención a quejas que la empresa ha implementado con el propósito de atender cualquier inquietud, sugerencia, consulta y reclamo relacionado al Proyecto Ichalkil-Pokoch. Este mecanismo cuenta con un procedimiento de atención y su diseño responde a las recomendaciones y mejores prácticas de instituciones internacionales como las Normas de Desempeño Ambientales y Sociales de la Corporación Financiera Internacional (IFC), mejores prácticas de la Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA) y a los principios rectores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este mecanismo se implementó desde 2017, pero se ha ido adecuando de acuerdo con las necesidades y dinámicas detectadas en las comunidades. Dentro de los acercamientos que la empresa realiza de forma continua, se brinda información relacionada con el Proyecto y se difunde el mecanismo del buzón ciudadano. Estas actividades forman parte del Plan de Relacionamiento Comunitario con el que cuenta la empresa y reflejan el compromiso que la empresa tiene con los Derechos Humanos y su deseo de establecer relaciones sólidas con las comunidades.

En el 2023, la empresa no recibió en el Buzón Ciudadano ninguna consulta, inquietud o reclamo relacionado con las actividades del Proyecto. Es relevante señalar que dentro de los acercamientos con las comunidades, se brindan espacios para platicar e intercambiar puntos de vista, por lo que la empresa considera que es por esta razón que no se han recibido otras inquietudes a través de ese medio.



Inversión Social

En el 2023, la empresa continuó trabajando en el desarrollo de distintas iniciativas que se implementarán el siguiente año como la implementación del “Programa Comunitario Cosecha de Lluvia” con el propósito de responder a la escasez hídrica a través de la instalación de sistemas de captación de lluvia para abastecer de agua limpia a escuelas y centros comunitarios, y la implementación del “Programa Comunidades Costeras de Aprendizaje” cuyo principal objetivo es fortalecer las redes comunitarias a través del diálogo, el aprendizaje y la acción. La iniciativa está integrada por un programa educativo que tiene como objetivo potenciar habilidades y competencias que mejoren relaciones interpersonales, fortalezcan la cohesión comunitaria y promuevan buenas prácticas pesqueras; y un programa de gobernanza comunitaria que busca empoderar a las comunidades para que puedan identificar sus propios objetivos de desarrollo a largo plazo, y sirvan de plataforma para fortalecer los vínculos sociales entre la comunidad.

Adicionalmente, durante el 2023, se implementó el Programa de talleres socioambientales “Fomentando la conciencia sobre los Servicios Ecosistémicos[2]” en el que la empresa reconoce la importancia de los servicios ecosistémicos para las comunidades y, a través de esta iniciativa, busca promover el diálogo reflexivo sobre ellos.

La iniciativa consiste en la implementación de dos talleres diferentes por año relacionados con los servicios ecosistémicos. Los temas de los talleres se van ajustando en función de la retroalimentación y las reflexiones que surgen en estos espacios. Durante 2023, se llevaron a cabo un total de 12 talleres con la participación de 424 miembros comunitarios de las comunidades de Nuevo Centla, Barra de San Pedro en Tabasco, y Ciudad del Carmen, Nuevo Campechito y Col. Emiliano Zapata en Campeche.



[2] Servicios Ecosistémicos: son las condiciones y procesos mediante los cuales los ecosistemas naturales, junto con las especies que los componen, sustentan y nutren la vida humana (Gretchen 1997). Estos servicios son de suma importancia para las comunidades, ya que se benefician de ellos, y para la sociedad en su conjunto, ya que contribuyen al bienestar ambiental y la prosperidad económica. Los servicios ecosistémicos abarcan beneficios tangibles e intangibles, como la regulación de los alimentos, el agua y el clima, y el apoyo a la polinización de los cultivos, entre otros (FAO, 2023).



Las principales preocupaciones de la población son las siguientes:

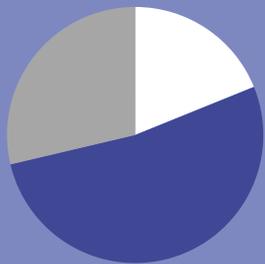
- Limitada disponibilidad de agua para consumo humano y actividades básicas de limpieza
- Contaminación de cuerpos de agua
- Mal manejo de desechos por falta de servicios de recolección
- Erosión costera
- Acumulación de lodo en zonas costeras

Esta información nos ayuda a desarrollar futuras iniciativas.

Es relevante señalar que la empresa cuenta con una serie de directrices y principios orientados a desarrollar las actividades sociales de manera exitosa y que permiten fortalecer las relaciones con las comunidades. Estos se incluyen dentro del documento de la empresa titulado “Política de Inversión Social”. Estos principios y directrices se toman en cuenta desde la selección, desarrollo e implementación de cualquier iniciativa.

RESUMEN DE INDICADORES Y RESULTADOS 2023

OPERACIONES (HH)



● Perforación	19%
● Producción	29%
● Logística	52%



12.2 MBD
PETROLEO



22.2 MMPCD
GAS

BIENESTAR SOCIAL

\$756,414 MXN Invertidos en 2023



● Donación	13%
● Proyectos de Inversión Social	87%

12 TALLERES AMBIENTALES

35 REUNIONES CON ACTORES DE INTERÉS

488 PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES Y TALLERES

SEGURIDAD Y AMBIENTE



0 DERRAMES MAYORES A 1 M3



0 INCENDIOS



0 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL MAR



0 INCIDENTE CON TIEMPO PERDIDO (LTI)



2,048 EMISIONES DE CO2 DE ALCANCE 1
TÓN



106 VOLUNTARIOS



458 HORAS DE VOLUNTARIADO

RECURSOS HUMANOS



25%



75%



52%



48%



14,567 HORAS DE CAPACITACIÓN



\$4,403,352

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN EN MXN

LIGAS DE INTERÉS

- Sistema Decl@ragua de la Comisión Nacional del Agua:
<https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/declaragua>
- Marco Mundial de la Biodiversidad post-2020:
<https://www.cbd.int/doc/c/O671/4456/ff4979877c8a9a910912689e/wg2020-03-03-es.pdf>
- Business and Biodiversity Offsets Programme:
<https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/imported/final-revised-bbop-strategy-20-1-16-pdf.pdf>
- The Energy and Biodiversity Initiative, 2003:
<https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2003-037.pdf>
- ACUERDO que establece las particularidades técnicas y las fórmulas para la aplicación de metodologías para el cálculo de emisiones de gases o compuestos de efecto invernadero:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5406149&fecha=03/09/2015#gsc.tab=0
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Cambio Climático:
https://www.spglobal.com/esg/solutions/tcf-d-reporting?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=TCFD_Search&utm_term=tcf-d&utm_content=534418150455&gclid=EAlalQobChMI1sSAx_3rgQMV1DbUAR2QKAMjEAAYASAAEgLKbD_BwE
- Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA):
<https://www.gob.mx/asea/>
- Corporación Financiera Internacional (IFC):
<https://www.ifc.org/en/home>
- Secretaría de Marina (SEMAR):
<https://www.gob.mx/semar>

LISTA DE ACRÓNIMOS

AEEA	Área de Estudio Ecológicamente Apropriada
AID	Área de Influencia Directa
All	Área de Influencia Indirecta
AN	Área Núcleo
ASEA	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
CBD	Convention on Biological Diversity
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
DACGS	Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social del Sector Energético
DGISOS	Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial
DOF	Diario Oficial de la Federación
ERA	Estudio de Riesgo Ambiental
EVIS	Evaluación de Impacto Social
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IFC	International Finance Corporation
IPIECA	International Petroleum Industry Environmental Conservation Association
LDAR	Leak Detection And Repair
MBD	Miles de Barriles Diarios
MIA	Manifestación de Impacto Ambiental
MMPCD	Millones de Pies Cúbicos Diarios
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGI	Optical Gas Imaging
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAB	Plan de Acción para la Biodiversidad
PEP	Pemex Exploración y Producción
PGS	Plan de Gestión Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
QOGI	Quantitative Optical Gas Imaging
SASSA	Sistema de Administración de Seguridad, Salud y Ambiente
SENER	Secretaría de Energía
TCFD	Task Force on Climate Financial Disclosure
TRIR	Total recordable injury frequency rate